

En Cáceres... UNA peseta al mes Fuera de la capital... 350 al trimestre

Tarifa de anuncios Primera plana... Segunda id... Tercera id... Cuarta id... Cincuentas entre las Noticias... Especiales (3.ª plana) cinco líneas, 3 plan. mes



EL NOTICIERO



REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA ALFONSO ZUI, N.º 8.—TULUEN, N.º 17 Pagos adelantados No se publica los días festivos Franqueo concertado

DIARIO DE CÁCERES

ULTIMOS TELEFONEMAS Y NOTICIAS DE LA MAÑANA

DE SUBSISTENCIAS

¿Para qué sirven las Juntas?

En todas partes resuena, desde que se instituyeron, una voz de protesta contra la actuación de las Juntas de Subsistencias, que creyéndose, al ser creadas, que serían una contención al deseo de lucro de acaparadores y comerciantes de mala fé, han resultado no solo tenedoras de los más altos precios, sino que para hacer más patente su inconsciencia, sobrepasan en sus ya célebres tasas, los precios reguladores del mercado.

No hace mucho, toda la prensa madrileña hizo justa chacota y no menos airada protesta, de la intervención del alcalde señor Prado y Palacio en el precio del pan, que dió por resultado tasar el precio de este artículo, en más altura de la del mercado, con no poco alborozo de los industriales panaderos, demostrando que aunque es muy difícil la tasa en el precio de esos artículos, por falta de un concienzudo estudio de cantidades, calidades, precios reguladores en los mercados de origen y de portes, resulta mucho más, cuando es el capricho el que la fija, ó si no el capricho, el ojo de buen cubero, aunque resulte averiado el de los consumidores.

No hace muchos días, en este mismo sitio, con números, que no engañan, demostrábamos que la harina de panadera que nuestros fabricantes se han comprometido á expenderla á 47 pesetas los 100 kilos, con una buena ganancia, podía venderse á 45 pesetas, por lo menos, quedando un margen de ganancia, verdaderamente remunerador.

A aquellos cálculos nadie ha contestado, ni aún los propios interesados en el asunto, prueba de la razón que no asistía. Solo se ha permitido contestar nuestra Junta provincial de Subsistencias, en la sesión celebrada anteayer, tasando la harina, según elase, de 49 á 50 pesetas; es decir, que su tasa mínima supera en dos pesetas á la que espontáneamente ponen los industriales cacereños, á excepción de uno que se compromete á bajarla á 45 pesetas, es decir, á cuatro pesetas menos en los 100 kilos, de la que fija nuestra Junta provincial de Subsistencias.

Pero hay más, por el articulado general para calcular la harina, con arreglo al precio de los trigos, resulta que nuestra Junta provincial se ha excedido también dos pesetas en el precio de los 100 kilogramos.

Otro de los artículos tasados son las alubias, cuyo precio fija la Junta provincial de Subsistencias en 80 pesetas los 100 kilogramos, y por nuestras averiguaciones en los almacenes y comercios, su precio es de 74 á 76 pesetas los 100 kilos.

El arroz llamado de dos ceros, que es el más corriente, y que ha servido á la Junta provincial para fijar su precio de 78 pesetas los 100 kilos, está hoy cotizado en su punto de origen á 63 pesetas la misma cantidad, más siete pesetas escasas

de portes, resulta á 71 pesetas puesto aquí, ó sea siete pesetas menos en los 100 kilos, de la tasa puesta por la Junta provincial.

Las patatas á 1'75 arroba, precio del mercado, resultan á unas 16 pesetas escasas los 100 kilos, y nuestra Junta las cotiza á 17'50, y los garbanzos buenos que aquí se venden á 58 pesetas, nos los fija en su tasa de anteayer, á 60 pesetas.

Estos son hechos exactos, deducidos de las tasas fijadas anteayer y en sesiones anteriores, por la Junta provincial de Subsistencias, y de los precios hoy día cotizados en nuestro mercado, probando todo, bien á las claras, la facilidad con que se justiprecian los artículos de primera necesidad, y el caso que á esos acuerdos pueden hacer comerciantes y consumidores.

La inutilidad, si no el perjuicio de estas entidades, en la forma como funcionan, no pueden ser más patentemente demostrados, y mucho más si se tienen en cuenta hechos como el siguiente, que rayan ya hasta en lo peregrino.

Si un comerciante quiere facturar un saco de cincuenta kilos de arroz, por ejemplo, á un pueblo de esta provincia, tiene que hacer los siguientes gastos:

Table with 2 columns: Pesetas, and items like Solicitud al señor gobernador, Firma del vendi por el señor juez, Timbre móvil del vendi, Idem para la guía, TOTAL.

Si ese saco va dirigido á San Vicente de Alcántara, por ejemplo, que está dentro de nuestra línea férrea, tiene el expedidor que gastar, además, un telegrama al gobernador de Badajoz, que por pocas palabras que contenga, supone un sobrecargo en el precio de la mercancía, para que aquella autoridad otorgue el permiso de entrada de la mercancía en su provincia.

No es esto una demostración más de que somos una nación desgraciada, en la cual el menor servicio se complica, en forma en que sin poderlo remediar lo desnaturalizamos de tal modo que su misión resulta contraproducente?

A nosotros, y como caballeros lo decimos, no nos guía en estas líneas molestia ni animadversión contra nadie, pues precisamente en la Junta provincial de Subsistencias figuramos personas con cuya amistad nos honramos hace muchos años y de cuya honorabilidad respondemos, pero si un deseo vehemente de que esa entidad se guie por un espíritu de investigación y de trabajo previo, para que sus acuerdos se adapten á la realidad, y que en vez de dar cañón libre, pues así resulta, á los especuladores, sea una base de justicia para todos y una defensa para el consumidor, á quien cada día se le va haciendo más imposible la vida.

su vida quedan privados de las santas caricias maternas.

La naturaleza tiene leyes inexorables contra las cuales no cabe protesta de ninguna clase. Es necesaria, pues, esa tan decantada resignación que en estos casos se recomienda; tengámosla y luchemos cada uno en el puesto que se nos tiene designado, sin que la suma de contrariedades haga nunca que el ánimo vacile.

Tenga usted mucho, querido amigo, que siempre se lo aviven esos siete retoños que le deja su llorada esposa y ellos le proporcionen el lenitivo que tanto necesita en las actuales circunstancias.

Al igual que los grandes trastornos sociales, acarrear resoluciones heroicas que inician una era grande de bienestar, así los trastornos familiares conducen á soluciones que nunca concebimos y que más fácilmente pueden llevarnos al fin apetecido.

Procure usted que la cabeza domine al corazón, sírvale de guía el camino trazado por su querida Cristeta, imite el valor y entereza de esa anciana que le sirvió de madre, piense en toda la familia cariñosa que le rodea, en un pueblo que le necesita y quiere y en unos amigos verdaderos que siempre están á su completa disposición. Quise rendir con estas líneas un tributo grande de respeto á la esposa y madre, prematuramente arrebataada á los suyos. Con la intención creo haberlo conseguido, y aquí, con la intención basta.

Allá va un abrazo, amigo mío, como es sincero, alcanza para Angel y hasta me atrevo á rogarles que ambos lo amplíen y sirva de saludo cariñoso á doña María, ejemplo de fortaleza y á Luz conjunto de las mayores bondades.

Antonio Martínez.

19 Noviembre 917.

Suscripción regional

iniciada para erigir un busto que perpetúe la memoria del ilustre extremeño excelentísimo señor don Juan Muñoz Chaves

Table with 2 columns: Pesetas, and names like Garganta de Béjar, D. Daniel Neila y Neila, D.ª Segunda García-López, D. Pedro Neila y Neila, Felipe Campo Neila, Miguel Luengo Sánchez, Pedro Fernández Guijo, Juan Neila y Neila, Agustín Barrios González, Joaquín González Barrios, Manuel Neila Blanco.

Reunión de veterinarios

Convocados por el inspector provincial de Higiene pecuaria el lunes 19 del actual, se reunieron en el local del Colegio, los veterinarios de la provincia, al objeto de que el primero, como presidente del mismo, pudiera dar á conocer los acuerdos tomados y las conclusiones aprobadas en la reciente Asamblea Nacional Veterinaria, celebrada el mes pasado en la ciudad condal.

Abierta la sesión se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad y acto seguido el presidente señor Moraleda, dió cuenta de las conclusiones aprobadas en la referida Asamblea, haciendo atinadas observaciones acerca de cada una, así como de las discusiones habidas en aquella; antes de ser definitivamente aprobadas, llamando poderosamente la atención de los reunidos la fructifera labor realizada en tan corto número de días y la importancia suma que para la clase han de tener en su día las referidas conclusiones.

Estas son en síntesis las siguientes: Bases fundamentales para llegar á la Unión nacional Veterinaria. Modificaciones al Reglamento de Epizootias, en las que consta la dirección de los laboratorios provinciales, pago por el Estado de los inspectores municipales, escalafón, etcétera, etc.

Dirección de Mataderos en ar-

monía con la única conclusión aprobada á fin de que la dirección de los mismos sea exclusivamente técnica.

Las conclusiones del Tema V La Estrella Roja, causaron la mejor impresión entre los reunidos, puesto que en las mismas, se solicita entre otras mejoras, la neutralización del personal de Veterinaria Militar y de La Estrella Roja así como sus ambulancias y edificios.

Reconocimiento oficial por el Estado de la Asociación Cívico-Militar La Estrella Roja para la asistencia á los animales en los campos de batalla.

Adhesión del Estado á la Confederación Internacional La Estrella Roja de Ginebra y sustitución del actual emblema del Cuerpo de Veterinaria Militar, etc., etc.

Pero si bien es verdad que las precedentes conclusiones, son de verdadera importancia para el porvenir de la Clase Veterinaria, las correspondientes á los temas VI, Provisión de ganado para el Ejército; VII, Seguro sobre decomisos en los mataderos; VIII, Inspección y reglamentación del servicio de leches; IX, Abastecimiento de carnes; prueban de un modo indubitable que la Ciencia Veterinaria está llamada, ó mejor dicho, capacitada, para la resolución de importantes problemas relacionados con el bienestar de la Patria, de la salud pública y de la riqueza pecuaria, en contraposición con los perjuicios del vulgo, que aún sigue considerando al Veterinario como un simple burócrata y no como hombre de ciencia; pero justo es reconocer, que en la actualidad su actuación se deja sentir de una manera que dice mucho en favor suyo, tanto en la clínica como en el laboratorio, así como en todas aquellas cuestiones relacionadas con la mejora, conservación, fomento y explotación de nuestros animales domésticos.

Los concurrentes señores Santillana, Bejarano, Carrasco, Casares, Daza, Gracia, Carbonero, González Galán, Valverde, Berrocal, Santamaría, Polo, Sequeira, Flores, Bravo (don Rodrigo), Criado (don S.), Criado (don Joaquín y don José), Borreguero y Moraleda, después de amplia discusión, tomaron los acuerdos siguientes:

A petición de don Rodrigo Bravo, que de cada partido concurre á las juntas un representante al objeto de que todos contribuyan á la labor emprendida en bien de la clase y poder atender á las aspiraciones y necesidades de cada uno, en armonía con el bien general.

También se encargó á la Junta directiva para que obre como jurado especial en los asuntos y diferencias que en lo sucesivo puedan surgir entre los colegiados.

Y por último, después de breves palabras del presidente á los concurrentes en el sentido de que miran con verdadero cariño y entusiasmo tanto las cuestiones higiénico-sanitarias, como las agropecuarias, se levantó la sesión en medio del mayor entusiasmo de los reunidos, llenos de optimismos y esperanzas.

EN SEGUNDA PLANA

Comentarios á un relato de actualidad

Las elecciones municipales

en Aldea del Cano



Foto-Información.

DE LA GUERRA.—Bandera de la Legión polonesa en Francia

La única solución ante el aislamiento económico

Los españoles no hemos dado cuenta ya de que estamos en guerra. Antes no lo sabíamos y esta falta de cuidado nos está costando cara. Durante los dos primeros años del actual conflicto vivimos con relativa normalidad. De nada ó casi nada carecíamos y nuestros productos de exportación encontraban fácil y provechosa salida. Algo caras las cosas, pero las teníamos. Los negociantes, los industriales, los agricultores y los navieros se frotaban las manos de satisfacción al echar las cuentas pingües de sus negocios de guerra.

Hace un año empezaron á notarse síntomas de inquietud, y hoy estamos convencidos de que la guerra ha venido á España con sus ruinas y con su hambre.

Esto ha ocurrido de la manera más natural del mundo. España tiene en Cataluña una industria de tejidos importantísima, al amparo de la cual viven más de 200.000 obreros. Pero la primera materia en que se basa, el algodón, no es producto español y hemos de surtirnos de él en los Estados Unidos.

Hay en nuestro país minas de carbón en abundancia, bastantes para cubrir las necesidades nacionales. Pero como solamente se aprovecha una pequeña parte, tenemos que acudir á Inglaterra y á Norteamérica para que cubran el déficit que se registra.

Y esto mismo nos ocurre con la gasolina, la maquinaria, el café, el azúcar y mil cosas más. Esto por una parte. Por otra, tenemos que España es un país exportador de frutas, de vinos, de minerales de hierro, etc., y necesitamos de otros mercados que los nacionales para dar salida á nuestras existencias sobrantes.

La larga duración de la guerra ha sido causa de que las naciones que directamente la soportan, adopten no pocas precauciones y medidas defensivas. Pretenden no hacer gastos inútiles, porque no se sabe la cuantía de los sacrificios económicos que aún habrán de imponerse y no pueden permitir que los artículos que ellos proporcionan sirvan de suministro á sus enemigos.

De estas restricciones sufren los neutrales considerablemente, pero las molestias pueden reducirse al mínimo según el ejemplo de Holanda y de Suiza. Principalmente esta última nos le ofrece tan completo como pudiéramos desear.

Su posición geográfica daba margen á diarios incidentes, algunos de los cuales revistieron proporciones inquietantes. Situada en medio de los beligerantes unos y otros tenían que los productos que á los suizos remitiesen para su consumo interior sirvieran para surtir á los países enemigos. La cuestión era delicada y con anterioridad se había suscitado y en gran parte resuelto en Holanda. Desde Noviembre de 1914 se constituía en los países bajos la «Nederlandsche Oerzee Trust Maatschappij», cuyo objeto era el de asegurar el consumo en el país y en las colonias holandesas, ó bajo determinadas y estrictas condiciones, en los países neutrales de las mercancías ultramarinas consignadas á su nombre.

En Suiza, ante las dificultades cada vez mayores, en 22 de Septiem-

bre de 1915 quedaba oficialmente constituida la S. S. S. «Société Suisse de Surveillance Economique» Sociedad Suiza de vigilancia Económica. Los fines de esta Sociedad eran idénticos á los de la N. O. T.: Evitar que las importaciones necesarias para cubrir las necesidades del país pudieran reexportarse á otros y servir de garantía á los Gobiernos extranjeros para que no pusieran inconvenientes al aprovisionamiento de Suiza.

Los resultados han sido admirables, como podía esperarse. No solamente Suiza no ha carecido absolutamente de nada, ni los precios han adquirido proporciones absurdas, sino que ha fomentado las fuentes de su riqueza nacional. Efectivamente, hoy Suiza exporta artículos cuyas primeras materias proceden del extranjero: chocolates, bombones, maquinaria y tejidos, entre otros.

Esto se explica fácilmente; los países en guerra, faltos de personal, se consideran satisfechos si la industria de los demás les proporciona lo que en tan gran cantidad necesitan y que tan difícilmente pueden ellos producir.

Unos y otros, por lo tanto, salen gananciosos.

¿Qué otra cosa mejor pudiera desearse para España?

Neutral, en la contienda, porque tal ha sido la voluntad nacional y porque los que hubieran podido ejercer presión sobre ella, para que adoptase una actitud contraria, ni lo han prometido ni lo desean. Al amparo de esta neutralidad podía, legalmente, aumentar el intercambio de aquellos artículos cuya salida no hubiera prohibido la previsión gubernamental española. Y al mismo tiempo, con mayor libertad de acción que los demás, España podía intensificar sus industrias actuales y crear otras, en cuya prosperidad descansaría el día de mañana. Se trataba de sacar el mayor provecho de los acontecimientos y convertir en circunstancias favorables las difíciles á que la guerra nos había llevado.

Pero para lograr esto había que hacer algo análogo á lo hecho por Suiza. Como á ésta, nos ocurre á nosotros—lo hemos demostrado más arriba—que tenemos que acudir al extranjero en busca de las primeras materias, del combustible y de la maquinaria. Era preciso que nuestras relaciones internacionales fuesen tan cordiales que dichos suministros pudieran obtenerse regularmente, no por concesiones arbitrarias é irregulares. En esto se apoyaba la Cámara de Comercio de España en París, en un luminoso informe publicado recientemente.

Se impone, pues, la necesidad de un convenio con los únicos con quienes podemos sostener normales relaciones de comercio, por medio del cual quede asegurada la vida económica del país. Ni hay, ni ha habido otra solución al terrible aislamiento en que nos encontramos. Ya no se tratará, como hasta aquí, de un problema de distribución, ni un problema de transportes, sino de una carencia absoluta de los artículos más imprescindibles á nuestra existencia.

B. Calderón.

DESDE GUADALUPE

En misa

La Patrona de Extremadura viste de blanco; el altar mayor luce rico frontal; un severo catafalco indica va á celebrarse una misa de difuntos.

La cabecera del banco destinado á los dolientes está ocupada por mi querido amigo don Ruperto Cordero, que ha perdido para siempre á su amantísima esposa.

El suntuoso templo del hermoso Monasterio extremeño está lleno de gente de todas las clases sociales, que rinden el último tributo á una madre cariñosa y acompañan

con tan triste motivo al amigo atribulado.

Cristeta Marina, muy joven aún, muere á los pocos días de dar luz al séptimo de sus hijos.

Suelen llamar el día de las alabanzas á aquel en que una persona abandona este mundo, en el cual solo encontramos sufrimientos.

No es necesario que yo alabe y ponga de manifiesto las virtudes que adornaban á esta nueva víctima de las crueldades del Destino. Era madre de siete criaturas, esposa modelo y ello basta para que las lágrimas asomen á los ojos de los que la conocíamos y los labios de todos balbuceen frases de consuelo y aliento para el padre que queda y de ternura para esos pequeños que en el comienzo de

La muerte de Joaquín Franco Congregado

Los Informes de las acusaciones y de la defensa.—Resumen presidencial.—Veredicto y sentencia

Segunda sesión

Habla el señor Ibarrola

Con mayor concurrencia de público, si es posible, continuó ayer la vista de la causa seguida contra Cipriano Sánchez, autor de la muerte de Joaquín Franco Congregado, ocurrida en la noche del 12 al 13 del mes de Julio del año pasado en el camino de Navalvillar de Ibor.

Corresponde en segundo término informar a la acusación particular, representada por el abogado señor Ibarrola, quien antes de dar comienzo a su trabajo forense, solicita del Tribunal popular un veredicto de culpabilidad para el procesado que ocupa el banquillo de los acusados.

La circunstancia de ser de esta localidad el muerto, y pertenecer a una familia muy numerosa, que goza en Cáceres de gran estimación, hizo que la curiosidad del público fuera mayor, congregándose en el Palacio de Justicia un gentío inmenso que esperaba con impaciencia el resultado de la vista.

Su primer saludo es para el señor presidente ante el que informa por primera vez, al que dedica frases de respeto y afecto, primero por el cargo que representa y después por considerarle como un digno compañero. Agradece a la vez en sentidas frases las palabras cariñosas que en su informe le dedicó el fiscal, encomiando al mismo tiempo su labor durante la vista de la causa, y al dirigirse al Jurado solicita la caridad que en aquel momento necesita al tener que llevar a cabo un trabajo desde luego enojoso y ya inútil, después del inmejorable informe pronunciado por el representante de la ley señor Bohigas.

A las diez de la mañana comenzó la segunda sesión, y al darse la voz de Audiencia pública, el amplio salón donde se celebra la vista se llena totalmente de público, quedando una gran cantidad de éste fuera, sin poder oír los informes de las acusaciones.

No hemos de seguir paso a paso los elocuentes períodos que para justificar su misión como representante de la familia de la víctima, utilizó maravillosamente y de manera magistral el señor Ibarrola. Sería tarea verdaderamente imposible a parte de que nuestra misión en este caso, más que a ser fieles intérpretes de frases y pensamientos, queda reducida a dar una impresión ligera de la grandilocuencia de su oración.

El público se compone en su mayoría de mujeres, costado un gran trabajo a la Presidencia imponer el silencio.

Encomenzamos la sesión dándose lectura a las modificaciones de las conclusiones, consistentes en del ministerio público, representado por el señor Bohigas, en que se califican de asesinato los hechos y pidiendo que por el Jurado se aprecie la circunstancia agravante de alevosía.

La misma petición hace la acusación particular, representada por el letrado señor Ibarrola.

Encauzando su informe por el camino del sentimiento más grande, dice que bien puede llamarse en este caso el abogado del dolor, el representante del dolor más intenso como tiene que ser el de una familia trabajadora y honrada de Cáceres, en cuyo santo hogar ya no volverá a entrar la alegría, porque una mano criminal arrancó la vida de su hijo, joven, sano y robusto en el que tenía puesto los más tiernos sentimientos una madre que se había separado de él la víspera de perderlo para siempre.

La defensa, a cargo del abogado señor Calles, solicita del Tribunal se aprecien los hechos como constitutivos de un delito de imprudencia.

Encauzando su informe por el camino del sentimiento más grande, dice que bien puede llamarse en este caso el abogado del dolor, el representante del dolor más intenso como tiene que ser el de una familia trabajadora y honrada de Cáceres, en cuyo santo hogar ya no volverá a entrar la alegría, porque una mano criminal arrancó la vida de su hijo, joven, sano y robusto en el que tenía puesto los más tiernos sentimientos una madre que se había separado de él la víspera de perderlo para siempre.

Acto seguido comienzan los informes de las acusaciones.

Encauzando su informe por el camino del sentimiento más grande, dice que bien puede llamarse en este caso el abogado del dolor, el representante del dolor más intenso como tiene que ser el de una familia trabajadora y honrada de Cáceres, en cuyo santo hogar ya no volverá a entrar la alegría, porque una mano criminal arrancó la vida de su hijo, joven, sano y robusto en el que tenía puesto los más tiernos sentimientos una madre que se había separado de él la víspera de perderlo para siempre.

Habla el fiscal

Con la venia de la presidencia, el representante del ministerio público, señor Bohigas, comienza diciendo que esta causa va a conocer de un delito vulgar, pero de criminalidad bien determinada, en la que tiene que cumplir, no un penoso deber, sino una misión honrosa, porque para todos debe serlo cuando se da satisfacción a los dictados de la conciencia, viniendo a eso mismo el Jurado que, imparcial, desanimado, dejó de ser un simple expectador, para convertirse en el más recto de los Tribunales.

En párrafos brillantes presenta el contraste de la pena que pesa sobre la familia del procesado, con las exigencias de otra familia mayor, como es la sociedad, que necesita de la rectitud del cumplimiento de las leyes para que todo hecho criminoso tenga la debida sanción.

Con gran minuciosidad de detalles la acusación fiscal, refiere las causas que constituyen el asesinato, probado en este caso por las declaraciones del mismo procesado, quien pretendiendo en ocho declaraciones preparar su defensa, se confiesa involuntariamente autor del delito, como lo demuestra la declaración de que fué el autor del disparo, cosa que negó al principio.

En otro período de su oración, la defensa se propone demostrar la falta del móvil del crimen, haciendo resaltar que en el transcurso de la vista no se ha probado justificadamente la enemistad del muerto y el procesado.

Refiere las manifestaciones que el procesado hizo a la madre del desgraciado Joaquín, haciendo resaltar la frase de que su hijo no iría a la Coruña, aunque más le valía, como igualmente la declaración de la mujer del Cipriano cuando le dijo a éste: «ya se logró tu intento».

Y este dolor que yo represento—añadía—es sin embargo magnánimo, porque siendo evidente, como decía el fiscal, que el crimen se cometió de noche y en desamparo y estar demostrado que el Cipriano premeditó su asesinato, no pide más que lo que pide el Ministerio público, solicitando, como es muy justo, que el hecho lo consideréis, señores jurados, como un asesinato con la circunstancia de alevosía, sin la premeditación, sin la de desamparo, sin la de nocturnidad.

Respecto a la posibilidad de una imprudencia, niega en absoluto tal existencia, fundándose en las declaraciones que sobre el particular han prestado los peritos.

Y después de alegar en descargo del procesado cuantas razones le sugirieron la falta de prueba que determinara el delito, la representación del procesado se dirige al Tribunal popular para solicitar de éste, en frases muy elocuentes, que hagan verdadera justicia, aun cuando ésta perjudique a su defendido, añadiendo que el Tribunal del Jurado tiene a su cargo una misión social de innegable trascendencia.

Se ocupa de la amistad del procesado y el muerto, y en ello mismo funda lo inculcable del delito, al valerse de la confianza del Joaquín, de quien no podía tener desconfianzas ni recelos para poder dispararle a mansalva y por la espalda, de la manera más alevosa.

A continuación, el presidente pregunta al procesado si tiene algo que alegar, contestando este negativamente.

Al llegar a las declaraciones que en el acto del juicio prestaron los testigos de descargo, que se hallan cumpliendo condena por varios delitos, rechaza con mayor indignación las manifestaciones de éstos, que pretendían aportar una prueba de descargo, sin reparar que en ello iba la infamante acusación contra una toga honrada.

En otro período de su oración, la defensa se propone demostrar la falta del móvil del crimen, haciendo resaltar que en el transcurso de la vista no se ha probado justificadamente la enemistad del muerto y el procesado.

Por último, el señor Bohigas termina su brillante informe solicitando un veredicto de culpabilidad, única manera de servir con rectitud a la justicia.

En otro período de su oración, la defensa se propone demostrar la falta del móvil del crimen, haciendo resaltar que en el transcurso de la vista no se ha probado justificadamente la enemistad del muerto y el procesado.

diciendo que no necesita hacer excitaciones de rectitud al Jurado, porque las excitaciones en dicho sentido solo deben hacerse a Tribunales tibios, no al Jurado que como el que le escucha, lo componen personas honradas.

y más adelante y unos treinta el guía, Domingo Hoyas, ocasionando a las pocas horas la muerte del Joaquín Franco, hecho que tuvo lugar la noche del 12 al 13 de Julio de 1916 en el camino de Navalvillar de Ibor, término del mismo? SI.

Da fin a su informe pidiendo nada más que justicia, y esta última palabra resuena como un eco en toda la sala, repitiendo el público a grandes voces ¡justicia! ¡justicia!

2.º Al ejecutar el procesado Cipriano Sánchez del Monte el hecho descrito en la precedente primera pregunta jiba detrás del interfecto Joaquín, a quien disparó de improviso y por la espalda, el revolver que empuñaba, sin que su víctima, pudiera apercibirse de tal agresión, ni intentar siquiera defenderse? SI.

En vista de lo avanzado de la hora, el presidente acuerda suspender la vista hasta las cuatro de la tarde.

3.º Por el contrario de lo consignado en las preguntas primera y segunda al caminar por el sitio y fecha indicados, asustado el procesado Cipriano Sánchez, por oír en aquella oscuridad ruidos extraños y alarmantes, sacó su revolver para dispararle al aire, y obrando con imprudencia y negligencia graves, tuvo la mala suerte de que se dis-

Informe de la defensa

COMENTARIOS

A un relato de actualidad

Sr. Director de EL NOTICIERO.

Mi querido amigo: Con esta fecha envío al señor director de «La Montaña», el comunicado adjunto, cuya publicación en el diario que usted tan dignamente dirige, vivamente le agradecería.

porque, en todo caso, me sobran energías para sacar adelante a mis hijos con el producto de mi trabajo, que será siempre una cifra más positiva que la que suman los arrestos estériles del señor Durán.

Gracias mil anticipadas, de su buen amigo y s. s. q. e. s. m.,

No solo no acompañé a los electores que el señor Durán dice, sino que mi intervención no tuvo otro alcance que evitarle un grave disgusto en dos ocasiones distintas. El me lo paga revolviendo libretos para empapelarme y tratando de comprometer a mi primo Teodoro Salazar Cordero, acaso porque tuvo el arrogante civismo de votar con candidatura abierta.

Juan Luis Cordero.

Sr. Director de La Montaña.

Señor distinguido: Un amigo ha puesto hoy en mis manos el número de su periódico, correspondiente al martes 20 del actual, donde reiteradamente se me alude en un largo artículo, en que se habla de las elecciones municipales verificadas en este pueblo el jueves 15 del mes que rige.

Si estos incidentes no revelaran hondas miserias, sería cosa de echar a broma cuanto el señor Durán afirma. Porque es altamente chistoso que un político de la altura del señor Durán, en un pueblo suyo, en un pueblo que es un coto cerrado, se queje de los atropellos de un pobre capataz de camineros.

Yo debo contestar a esas alusiones y creo que para que usted dé cabida a mi contestación en su diario, no necesitaré invocar otros derechos que los que su buen juicio ha de concederme.

Señor Durán: Los ingenieros de camineros son personas cultas, hombres de talento, caballeros cumplidos. Va usted a perder el tiempo lastimosamente con lo que prepara. Yo me iré pronto de este coto «suyo». Ahí quedarán sus protegidos sin el estorbo de mi rebeldía generosa. Me iré, sí, porque la vida me señala otros rumbos que el de verme envuelto en la política de campanario á que ha quedado reducido usted. Pero nunca diga que me echa, porque yo soy capaz de continuar aquí contra usted, contra mi propio interés y contra la recua de los inconscientes.

Paso, pues, a contestar el artículo en cuestión.

Y usted, reportero gentil, cuente con mi piedad hidalga, con mi perdón y con mi olvido. Siga usted su camino. La vida y el estómago tienen sus leyes.

En ese artículo resalta una cosa sobre todas las demás: El decidido empeño en don Rafael Durán en atribuirme en Aldea del Cano los procedimientos que él desacreditó en el distrito de Hoyos; su propósito firme de perjudicarme.

Yo, a pesar de ustedes, sigo con mi incurable manía de inadaptado. Mi puesto está entre los oprimidos, entre los pobres. Soy un hijo del pueblo; perteneczo a la santa canalla. ¡Son de ella los claros timbres de aristocracia que gané en largas noches de vigilia!

Y claro que yo tendría suficientemente contestada su pavorosa filípica, con decir que son falsas de toda falsedad sus imputaciones, ó con encogerme sencillamente de hombros, que es la contestación que merecen ciertas cosas. Pero hay dos puntos en el Reportaje del gentil reportero, que necesitan de unas observaciones por mi parte.

Yo sé que la muchedumbre es desagradecida y es cobarde. Pero yo adoro a la muchedumbre, yo amo con todo mi corazón a estos labriegos, aunque me abandonen para ir a postrarse ante usted, intrépido señor, y ante los honorables testafierros que aquí bloquean a los que no hipotecan su dignidad de ciudadanos.

En este pueblo, que es cuna de los míos, vive la pobre gente bajo el látigo de los protegidos por el señor Durán y su señor padre político. Y yo no quiero invertirme en comentarios deleznable que a unos y otros nos harían tropezar con el Código, pero aquí, el que no se somete a esos protegidos y a esos señores, el que no rebaja su dignidad acatando humildes sus leoninos mandatos, se vé bloqueado materialmente, según gráfica expresión de sus guardas y de sus candidatos a ediles.

Juan Luis Cordero. Aldea del Cano, 22 Noviembre 1917.

A continuación, el presidente pregunta al procesado si tiene algo que alegar, contestando este negativamente.

L. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 3
Teléfono núm. 120

De la Audiencia

Señalamientos para mañana

Define el delito y las circunstancias que en el mismo concurren, sometiéndose para ello al espíritu de la ley.

Trujillo.—Causa por delito de infracción de la ley de pesca, seguida contra Alfonso Urbina. Abogado, señor Leal Procurador, señor González Borreguero.

VEREDICTO

1.º Cipriano Sánchez es culpable de haber disparado un tiro de revolver Smith, reglamentario, contra Joaquín Franco, cuando ambos caminaban, aquel a unos dos ó tres pasos detrás de éste

Montánchez.—Causa por delito de hurto contra Juan Bayón Galán. Abogado, señor Leal. Procurador, señor González Borreguero.

En la Sala de lo civil tendrá lugar la vista del pleito procedente del Juzgado de Navalvillar, seguido por Vicente Gómez González, contra don Feliciano Gómez Corisco, sobre reivindicación de terreno. Abogado, señor Herreros Procurador, señor Caldera.

Se han recibido en la Administración de Loterías, los billetes para el sorteo de Navidad.

Conferencia telefónica

Madrid 23 (9-20.)

El mitin de la Casa del Pueblo

Enorme gentío—Suspensión del acto.—Cargas y pedradas.—Detenidos y contusos

Anoche tuvo lugar el mitin organizado en la Casa del Pueblo para solicitar la amnistía.

Desde mucho antes de la hora anunciada, el local donde había de celebrarse el mitin rebosaba de público y en el momento de empezar, era tal la aglomeración de personas, que casi se hacía imposible respirar.

Primeramente habló el ex diputado á Cortes, señor Barriero, quien atacó duramente al actual ministro de la Guerra, señor La Cierva y á los señores Dato y Sánchez Guerra.

Después habló Marcelino Domingo, quien rogó que se suspendiera el acto, sin perjuicio de que se celebre nuevamente en un local amplísimo.

Terminó aconsejando á todos que se disolvieran con orden.

Así se hizo, pues había varias personas que á causa del excesivo calor, tuvieron que ser auxiliadas, porque presentaban síntomas de asfixia.

Se organizó una enorme manifestación que, dando vivas y mueras, se dirigió á la puerta del Sol. Durante el trayecto hubo varias cargas y algunas pedradas. Hubo varios contusos y se practicaron algunas detenciones.

El acto del domingo

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido noticias de los gobernadores de muchas provincias, quienes dicen que reciben numerosas peticiones para la celebración de manifestaciones y mítines el próximo domingo, en favor de la amnistía.

El tránsito de trigos y harinas

Al recibir á los periodistas el subsecretario de Gobernación, señor Picó, les dijo que el ministro ha recibido la propuesta del comisario de Abastecimientos para reforma de la Real orden de Mayo último, relativa al tránsito de trigo, harinas y otras substancias alimenticias de primera necesidad entre las distintas provincias.

Añadió el subsecretario que ayer mismo se había contestado mostrándose de acuerdo con el fondo de la cuestión y proponiendo solamente ligeras modificaciones.

Periodista enfermo

Se encuentra gravísimamente enfermo el notable periodista, redactor de «El Liberal», don Joaquín Arimón.

Los médicos que le asisten desconfían de poderle salvar.

La vida en provincias

Incendio en un vapor

Por noticias recibidas de las Palmas, se sabe que el vapor «Wifredo» en la travesía de Cádiz al citado puerto, se le declaró un incendio en el departamento destinado á panadería.

Gracias á que acudieron á tiempo el fuego pudo ser sofocado sin grandes pérdidas.

Matrimonio abrasado

Comunican de Orense que en el pueblo de Rajeles, y debido á una desgraciada casualidad, se declaró un incendio en una casa, que quedó destruida.

En el fuego perecieron Rafael

Abonos de la **COMPANIA UNIAO FABRIL DE LISBOA**

Superiores de todas graduaciones. Graduación garantizada & Perfecta pulverización. Vende estos abonos en Cáceres Don José Otán Torres

Sánchez y Soffa López, matrimonio que habitaba en la casa mencionada.

Condenado a muerte

En Huesca se ha terminado la vista de la causa que por doble parricidio se seguía contra José Alarcón.

Este á sido condenado á la última pena.

Normalidad en Puertollano

Las noticias que se reciben de Puertollano, dicen que contiñan entrando al trabajo centenares de obreros no asociados.

Solamente de Peñarroya se pueden extraer diariamente 400 toneladas de mineral.

Reina tranquilidad. Los huelguistas solicitan aumento de jornales.

De la guerra

La situación de Rusia

Cablegramas recibidos de Londres, dicen que la situación de Rusia es cada vez más oscura.

El general de los extremistas ha anunciado que el comandante en jefe de los revolucionarios Oukhouim, que ha mandado por medio de jefes extremistas á ofrecer un armisticio de todas las naciones.

Negándose á esto fué destituido, nombrando los jefes en su puesto al alferz Krilenko.

Los extremistas pretenden haber entablado negociaciones durante la madrugada última.

S. Illera.

EN FAVOR DE LOS EMPLEADOS

Lo que piensa el Gobierno

Por considerarlo de interés, á continuación publicamos el siguiente sueldo que leemos en la «Correspondencia de España» relativo al criterio del Gobierno respecto á la crítica situación de los empleados del Estado.

Dice así:
Llegó por fin el Gobierno á adoptar un acuerdo en la cuestión referente al alivio de la situación económica de las clases del Estado.

El acuerdo no se ha hecho público de un modo oficial, entre otras razones porque el expediente en que informó el Consejo de Estado está pendiente de que se llene un requisito, y aún no lo ha devuelto dicho Alto Cuerpo consultivo, y además porque no está ultimado un trabajo preliminar de la fijación de la mejora.

El criterio que ha prevalecido, según nuestros informes, no es el de rebajar transitoriamente el descuento, ni el de una mejora constante en los sueldos mientras estas circunstancias duren, sino el de que se dé la ayuda de una sola vez. En este caso aquellas clases á las que el beneficio comprende percibirán éste en el próximo mes de Diciembre.

La supuesta desaparición de D'Annunzio

Se había difundido la voz de que D'Annunzio no había vuelto de su último reconocimiento aéreo.

Todos los periódicos italianos los desmienten, diciendo que el gran escritor italiano se encuentra en el frente operando con gran actividad como aviador.

Pronósticos del tiempo

Del 23 al 24, pasará por el canal de la Mancha y Este de Francia una depresión que formará un secundario en el Cantábrico, desde donde se trasladará al Mediterráneo. Ocasionarán lluvias y algunas nieves, singularmente desde el Norte y Centro al Noroeste, con vientos de entre Suroeste y Noroeste.

El domingo 25, descenderá hacia el Adriático la depresión del Este de Francia y la del Mediterráneo se encaminará á los parajes de Argelia. Mejorará la situación atmosférica de la Península, pero estará algo perturbada en Levante y Andalucía, ya por la evolución hacia Argelia de la depresión mediterránea, ya también porque aparecerá un núcleo de perturbación en el saco de Cádiz.

El lunes 26, avanzará por el mar Ibérico el núcleo de perturbación del saco de Cádiz y producirá algunas lluvias y nieves en Andalucía y Levante, con vientos de entre Noroeste y Suroeste.

Del 27 al 28, será generalmente bueno el tiempo en la Península, sintiéndose un tanto en el Mediterráneo la influencia de las bajas presiones que quedarán en este mar, y en el Noroeste la de otras depresiones oceánicas que irán acercándose al Continente.

Del 29 al 30, actuará en las Islas Británicas una depresión que originará la aparición de un secundario en el Cantábrico. Por el influjo de estos elementos se registrarán lluvias, principalmente desde las regiones Noroeste y Norte de la Península hasta las centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

SFEIJOON.

Reclutamiento de los armadores griegos

Comunican de Atenas que todos los propietarios de los buques de El Pireo han acordado facilitar al Gobierno de Grecia un empréstito sobre la garantía de la tasa del exceso de los beneficios de guerra.

Trece de dichos armadores han ofrecido veinte millones de francos y han telegrafiado á los banqueros griegos que residen en París y en Londres, pidiéndoles que se suscriban al empréstito.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo de Valencia de Alcántara, don Pedro Seto.

Observatorio Provincial

Día de 23 Noviembre de 1917

Altura barométrica, 731.9.

Temperatura al aire y á la sombra, 8.6.

Máxima del aire á la sombra, 18.6.

Idem mínima, 3.2.

Humedad relativa del aire, 68.

Tensión del vapor del agua, 5.7.

Agua evaporada en 24 horas, 7.0.

Lluvia en 24 horas, 0.0.

Dirección del viento, N.

Clase del viento, muy flojo.

Recorrido en 24 horas, 270 k.

Estado del cielo, despejado.

Nota.—Los datos relativos á la máxima mínima, lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior de la fecha.

Discurso del cardenal Ferrari

Según noticias de Roma, en la catedral de Milán se ha celebrado una solemne fiesta religiosa, con la asistencia del arzobispo, cardenal Ferrari.

El ilustre purpurado pronunció un elocuente y patriótico discurso ante las asociaciones católicas de su diócesis y un gran contingente de tropas italianas y francesas.

Dijo al pueblo que tuviera plena confianza en una no lejana victoria.

Después el cardenal conversó con los soldados, y la muchedumbre le aclamó emocionada.

NOTICIAS

Se ha concedido la permuta solicitada por doña María Alonso Duro y doña Genoveva Melero y Revilla, profesoras de Francés de las Normales de Burgos y Cáceres, respectivamente.

En virtud de permuta ha sido nombrado oficial de Contabilidad de la sección Administrativa de Instrucción Pública de Albacete don Luis Velasco Damas, de la de esta capital.

Importante Empresa Agrícola

necesita Administrador apoderado en esta provincia, con el sueldo de 3.500 pesetas anuales. Precisa fianza efectiva. Inútil dirigirse, no teniendo buenas referencias y conocimientos con labradores. Dirijan solicitudes á Sindicato Nacional Agrícola, Málaga.

En Almaraz y Logroñán han sido denunciados varios vecinos de dichos pueblos por hurto de bellotas.

Benito Sánchez Martín, vecino de Casztajada, ha sido devuelto de la frontera francesa por no llevar los documentos necesarios, expedidos por el Gobierno civil.

Se vende

la casa n.º 2 de la calle Peña Redonda; calle Sandes, n.º 40, darán razón.

En Jaraz ha sido destenido Juan Hernández Mendez como presunto autor del incendio de nueve hectáreas de monte el día 20 del actual.

ANUNCIO

Se arrienda á pasto y labor y para empezar la barbechera de Enero próximo, la dehesa denominada «Mendietas», enclavada en el término de Ceclavín, de 650 fanegas.

Se admiten proposiciones hasta el 15 de Diciembre próximo, en casa del propietario don Florencio Trujillo Crehuet, en Cáceres, calle de Canalejas, número 55, reservándose dicho señor el derecho de aceptar la que mejores garantías ofrezca á sus intereses.

Cáceres 14 de Noviembre de 1917.—Florencio Trujillo.

La Empresa de automoviles de Trujillo ha notificado al señor Administrador de Correos que desde el día 25 del actual suspenderá el servicio de Correos á dicha población, por la carencia de gasolina.

Desde ayer suspendió el transporte de viajes.

Se vende

la casa núm. 11 de la calle Peña. Canalejas, 47, darán razón.

Se nos ruega hagamos público para conocimiento de los señores socios de la conferencia de San Vicente de Paul que desde el próximo domingo, se celebrarán las Juntas semanales en la Casa del Sol, residencia de los Reverendos Padres de la Preciosa Sangre.

La restauración de la catedral de Reims

El «New York Times» ha publicado una información diciendo que en la ciudad de Chicago se están recaudando fondos para restaurar la catedral de Reims una vez que termine la guerra.

Al cerrar la edición

Alcance telefónico

Madrid 23 (11'40).

Desde Barcelona.—Lerroux sale para Madrid

Telegrafían de Barcelona que ha salido de aquella ciudad para Madrid, el jefe de los radicales señor Lerroux, con objeto de conferenciar con don Melquiades Alvarez y Pablo Iglesias.

Junta de defensa de Correos

También dicen de Barcelona que la Junta de defensa del Cuerpo de Correos, estuvo en aquella ciudad á entregar al coronel don Benito Márquez el nombramiento de presidente honorario de dicha entidad.

El señor Márquez les recibió con gran cariño, dirigiéndoles palabras de gratitud por la honra que le dispensaban y diciéndoles que aceptaba el nombramiento si al asociarse los funcionarios de Comunicaciones solo perseguían mejorar su clase para fines honrados.

S. Illera.

Señorita maestra superior, se ofrece para dar lecciones á domicilio. En la Administración de este periódico darán razón.

«EL MEJOR POSTRE

Mermeladas Trevijano,

¡Expectación!

Para la casa Mendietas, ha llegado un inmenso surtido de pieles, última creación. Marabús, abrigos, capas pirineos y en general, todo el artículo de invierno.

En guantes el último chillido.

Teléfono 189

Recomendamos á todo el mundo

para la presente temporada, se provean en la Zapatería Peña, de calzados con piso de goma, gran duración, cómodos y prácticos; además chancas Boston, zapatillas y toda clase de calzados de invierno.



Teléfono 176

Discos dobles, desde 5 á 25 pesetas

Depósito de discos, colección completa impresionados por eminentes artistas

Nuevas creaciones por Raquel Meller, Carmen Flores, etc., etc.

Exclusiva para esta provincia de la casa «Odeon»

Jorge Capdevielle

CÁCERES

SE ARRIENDA

á pasto y labor, para empezar barbechando en Enero próximo, la dehesa denominada «Aguas Vivas», sita en término de Cáceres.

Se admiten proposiciones hasta el 20 de Diciembre próximo, en casa de la propietaria doña Ascensión Javato, en Cáceres, calle de Gabriel y Galán, número 2, ó en casa de don José Javato, Solana, núm. 1.

Reservándose el derecho de aceptar la que ofrezca mejores garantías á sus intereses.

Cáceres 19 Noviembre de 1917.—Ascensión Javato.

GONZALO ALVAREZ JAVATO

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipotecas de fincas.

Operaciones con el Banco de España y otros establecimientos de crédito,

Cárjtas, 7.—Cáceres

PRODUCTOS QUÍMICOS DE HUELVA

S A

Superfosfatos de cal mineral para abonos

FABRICA EN HUELVA

SUB-AGENTE EN CÁCERES

GABINO MURIEL POLO

SANTA CLARA, 8

VICTOR PEREZ TEJADO

HIJO Y SUCESOR DE CESÁREO VEGA

ALDEA-MORET (CACERES)

FABRICACION DE CALES

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Á los señores Ingenieros, Arquitectos, Aparejadores de Obras y Constructores en general,

conviene comprar las cales que fabrica esta casa, por sus ventajosas condiciones de rendimiento en la extinción y grado de dureza que alcanza en su fraguado.

Exporta hace muchos años grandes cantidades á Madrid y su provincia, y provincias de Toledo, Ciudad Real, Salamanca, León, Zamora y otras.

Actualmente le emplean también los labradores para abonar las tierras y cumple con los Superfosfatos en bondad y economía.

TELEFONO NÚM. 227

NOUEVO TALLER DE MARMÓLES Automóviles de alquiler

BUENAVENTURA VIVAS

MORET, 5.—CACERES

General Ezponda, 7

TELEFONO NUM. 238

Automóviles de alquiler

Hotel Europa.—Teléfono 101

Cáceres

Para comodidad, seguridad y rapidez en los viajes

diríjense á los automóviles de alquiler del

GARAGE CONTINENTAL

MANUEL ALVAREZ.—SAN PEDRO, 2.—CACERES

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALEX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

desde aquel momento á dudar de sí misma y á creer que había sido víctima de una demencia pasajera.

Anibal, no obstante la profunda tristeza que le ocasionaba el derrumbamiento de sus ilusiones, redoblaba su cariño y sus cuidados para con su esposa, comprendiendo que era de todo punto necesario cicatrizar la profunda herida de aquel corazón sensible que tanto había sufrido.

La partera, la célebre Simona Raymond, cuya misión en el castillo había terminado, partió á poco á la aldea de Chamblas llevando consigo un remordimiento más y dos buenas recompensas, pagada una por el señor de Rahón y otra por el marqués, su cómplice. El triunfo de éste y de la hermosa Olimpia había sido completo. ¡No estaba ya suprimido, en efecto, el obstáculo que se interponía entre ellos y la inmensa fortuna de los Rahón!

El anciano marqués de Chavigny, podría morir de muerte natural ó de muerte violenta; los dos cómplices, una vez casados, tendrían derecho á disfrutar la herencia tan noblemente adquirida.

A pesar de esto una inquietud acibaraba la alegría de los dos amantes.

El crimen llevado á cabo con tanta audacia como buen éxito podía llegar á ser inútil, si el caso del embarazo se repetía, puesto que ninguna seguridad tenían de que no llegara á suceder. ¡Habría que renovarenton-

—Os juro á fe de caballero que no le deseo mal alguno. Antes al contrario; si deseo encontrarla es por su bien: la protegeré y la haré rica. Hablad, pues, y, en lugar de veinte lúises, os daré cincuenta.

—No lo sabemos—respondió su interlocutor.—Aun cuando nos ofreciérais cien veces más no podríamos áaros ninguna noticia.

—¡Maldición!—murmuró el joven entre dientes.—¡El diablo me vuelve la espalda!

¡Vamos, Lázaro, á caballo y en marcha!

Los tres jinetes partieron al galope de sus cabalgaduras.

Lactancio vacilaba sobre su silla, y pensaba:

—No hay remedio; tan pronto lleguemos al bosque, el marqués, de un pistoletazo, me levantará la tapa de los sesos.

Durante media hora, Saint-Maixent no pronunció ni una palabra; pero de repente contuvo su caballo y el del mayordomo.

—¡Llegó el momento!—pensó este último; —¡estoy perdido! ¡Tened piedad de mí señor marqués—balbuceó con voz casi ininteligible aunque no acariciaba la más ligera esperanza.

—¡Por Dios que nos escucha os juro que he dicho la verdad! ¡Yo había puesto toda mi confianza en Margarita! ¡Cómo iba á pensar que esa bribona abandonaría el país repentinamente, llevándose el depósito que le había confiado? Creedme, señor marqués. ¡Que Dios me condene si trato de engañaros!

—Os creo, maese Lactancio—contestó

Traducción española de la casa editorial Sopena, Provenza, 95.—Barcelona

HIERROS, ACEROS, FERRETERIA Y COLONIALES
DE
SOBRINO DE CABINO DIEZ
CORTES, 40.-CÁCERES
 Depósito y venta del desinfectante é insecticida VITAL

LA UNIÓN
El Fénix Español
 Compañía de Seguros reunidas
 CAPITAL SOCIAL
 Doce millones de pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 53 años de existencia
 Agencias en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos.
 Seguros sobre la Vida
 Seguros contra Incendios
 Seguros contra accidentes
 Seguros de Valores
 Subdirector en Extremadura:
Don Claudio González Alvarez
 OFICINA:
 Calle General Expona, 14, pral.—Cáceres
 Teléfono 256
 Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros

Mirentxu
 Estuche papel gran fantasía
 Papelería de EL NOTICIERO

¡Agricultores!
 Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al *Comité del Nitrato de Sosa de Chile*, Almirante, 19, Madrid.

LA CATALANA
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE
 CONTRA LA PERDIDA DE BIENES MUEBLES
 Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio
 FUNDADA EN 1865
 INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO
 Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Corles, 624
 Desempeño de la Compañía durante el ejercicio de 1916

	BALANZAS COMPARADAS	
	1915	1916
Capital suscrito.....	5.000.000'	5.000.000'
Id. desembolsado.....	1.500.000'	1.500.000'
Reserva estatutaria.....	1.000.000'	1.000.000'
Reservas técnicas.....	2.271.658'39	2.750.980'72
Id. de previsión y garantía.....	828.209'42	1.120.905'91
Primas del ejercicio.....	5.831.960'01	6.804.681'45
Siniestros indemnizados hasta 31 Diciembre.....	21.085.231'66	24.055.903'23

ESTADO COMPARATIVO POR DECENIOS

AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS INDEMNIZADOS	RESERVA DE RIESGOS EN CURSO	RESERVA ESTADÍSTICA
1866	107.445'59	9.807'64	33.111'75	10.128'89
1876	319.075'54	55.954'44	98.144'26	74.704'76
1886	659.196'14	226.830'77	219.732'05	195.370'79
1896	1.059.530'75	234.730'97	350.176'92	430.204'88
1906	2.002.173'36	645.442'05	667.371'12	687.755'89
1916	6.804.681'45	2.990.671'57	2.268.227'15	1.000.000,—

Subdirector en Cáceres: **Don Luis González Borreguero**
 Carnicero, 13 y 15
 Autorizado por la Inspección de Seguros en 7 de Marzo de 1917

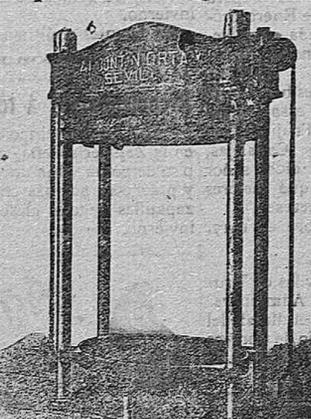
Maura DESDE MIRINCON
 Treinta y cinco años de vida pública. Un volumen de 320 páginas. Precio 3'50 pesetas. Papelería de EL NOTICIERO.
 Libro de poesías, por Angel Marina. Precio una peseta. Papelería de EL NOTICIERO.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE Luis González Borreguero
 Compra-venta, permutas y administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.
 OFICINAS: CARNICERO, 13 y 15.—CÁCERES.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO
 Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer
 La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
 La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
 La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
 La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
 La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
 La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
 La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
 La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
 La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
 La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
 La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.
 Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tonificar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
 De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
 Los prospectos explican el modo fácil de usar esta agua.—Se vende al por mayor.—Madrid: Martín y Durán. Bilbao: Barandiarán y Comp.—Valencia: Blas Cuesta.—Barcelona: Vicente Ferrer y Comp.ª y Uriach y Comp.ª

Sociedad General de Industria y Comercio
CAPITAL: 25.000.000 de pesetas
 FÁBRICAS EN
 VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aída Moret) y LISBOA (Trafares).
ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS
 Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.
 Glicerina. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhídrido. Acido clorhídrico.
Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos
LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos
Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo
Excmo. Sr. D. Luis Grandea
Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.
 Diríjase á la Sociedad General de Industria y Comercio: VII' nueva, 11, MADRID
 O A SU REPRESENTANTE EN CÁCERES
MANUEL REQUEJO OREJAS, ALFONSO XIII NÚM. 7
 Dirección postal: Apartado 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Goloso, MADRID

AGENCIA DE TRANSPORTE de la Vinya de Segundo Pérez
 Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.—Teléfono 149.
 Se reciben avisos en el Comercio de don Víctor García Hernández, Portu Llanos, 22.—Cáceres.
 Oficinas: Carretera de la Estación

JUAN ESPINO
 FÁBRICA de aguardientes anisados de Almondralejo y bodegas de vinos finos de mesa
 Exportación á todas las provincias de España
 Depósitos: Badajoz, Salamanca, Sevilla, Llerena, Mérida y Cáceres, Gral. Expona 16.
 TELÉFONO 247
 Representante: **Angel Jimenez Garcia**
Maquinaria perfeccionada para Molinos de aceite

 Patentada en todos los países oliveros
INSTALACIONES para elaborar grandes y pequeñas cosechas, por los sistemas corrientes y por el nuevo de prensas de capachos y sin agua calientes con los mayores rendimientos y las más selectas calidad.
 Centenares de instalaciones entre Portugal y España
Viuda é Hijos de Balbontin y Orta
 Gran fábrica de construcciones mecánicas en Sevilla

CAFE DE VIENA
Carlos Municio
 Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama, y licores de las mejores marcas.
Billares.—Tertulias
Alfonso XIII, 16.—Cáceres
Almacén de Sal
 DE **Luis González Borreguero**
 Frente á la Estación del ferrocarril
 En este almacén se venden arados y maquinarias agrícolas, de la fábrica de Jorge Martín é hijos, de Alaejos.

398 LA MUERTA EN VIDA
 da tristeza, en una melancolía, al parecer incurable.
 Recordaba con frecuencia aquel extraño sueño que le había mostrado á su hijo como una falaz aparición, como un brillante fantasma, desaparecido apenas vislumbrado. Persistía en su ánimo la convicción de que el alumbramiento habla tenido lugar mientras dormía con letárgico sueño, y que alguien habla hecho desaparecer al hijo de sus entrañas. En presencia del conde se callaba; pero, en algunas ocasiones, al hallarse á solas con Simona Raymond y la bella Olimpia, daba rienda suelta á sus sospechas sosteniendo enérgicamente que tarde ó temprano habria de saberse la verdad.
 El conde, por su parte, no acertando á comprender un retraso que pasaba ya de los límites de lo natural, no cesaba de interrogar á la comadrona, y hablaba de reunir en consulta á los médicos más célebres de la provincia.
 Para que nuestros lectores no nos puedan acusar de falsedad ó exageración, vamos á copiar textualmente algunas líneas de la CAUSA CELEBRE que da origen á nuestra historia:
 «La partera, no sabiendo ya cómo ganar tiempo y cómo vencer la inquebrantable convicción de la condesa, acarició el propósito de hacerla morir. Asegúrese que su hijo habla hecho los primeros esfuerzos para venir al mundo, pero que forzosamente debía estar

395 LA MUERTA EN VIDA
 quiero un arma contra vos que me ponga á cubierto de vuestras delaciones, tanto en el presente como en el porvenir.
 —¿Un arma?—repitió el viejo mayordomo.—Os la daría con mucho gusto; pero, ¿cuál?
 —Dentro de poco habremos regresado al pabellón. Allí me escribiréis una carta con fecha atrasada, en la que me propondréis envenenar á los señores condes de Rahón, y hacerme entrega de un testamento falsificado, en el que mis primos me nombrarían heredero universal de sus bienes.
 —Miser cordial—articuló el infeliz cuyos dientes chocaban de terror.—Esa declaración equivale á una sentencia de muerte.
 —¿Preferís morir ahora mismo?—preguntó tranquilamente el marqués, amartillando una pistola.—Sois libre de escoger, pero hacedlo pronto, porque no quiero perder más tiempo.
 —Escribiré, señor marqués, escribiré...
 —Sea enhorabuena.
 De nuevo prosiguieron la marcha y ya no se detuvieron hasta llegar á la puerta del pabellón. Lactancia cumplió dócilmente su promesa, y con trémula mano redactó el documento acusador que le ponía á disposición del marqués.
 —¡Perfectamente!—dijo este último guardándolo cuidadosamente.—Devolvedme ahora el pagaré de cincuenta mil libras, y recobraréis al instante vuestra libertad.

394 LA MUERTA EN VIDA
 Saint-Maixent con aparente tranquilidad;—pero no por eso dejáis de merecer la muerte, por haberme hecho traición causando de ese modo la ruina de todos mis planes.
 —¿La ruina de todos vuestros planes!—prosiguió el mayordomo con viveza.—¿Y cómo, señor marqués? El niño existe, es innegable; pero en nada puede perjudicaros, porque la gitana ignora á qué familia pertenece y no hay persona en el mundo, excepción hecha de nosotros, que pueda saberlo.
 —¿La gitana lo ignora?—preguntó el caballero.
 —No creo que el señor marqués me considere tan necio para confiar á esa endiablada mujer un secreto de tal naturaleza—exclamó el mayordomo.
 Saint-Maixent, después de un instante de reflexión, hubo de reconocer en su fuero interno que tal conducta era lógica y digna de la astucia del mayordomo.
 —Maese Lactancio...—dijo.
 —Señor marqués...—contestó el interpedido.
 —Yo soy clemente por naturaleza, y me repugna derramar sangre si que me obligue una necesidad imperiosa; aón depende de vos salvar vuestra vida.
 —¿Qué debo hacer? estoy pronto á todo.
 —Desaz el señor marqués recuperar el pagaré que me hizo de cincuenta mil libras?
 —Eso es lo primero, puesto que no habéis merecido esa recompensa; pero aún hay más;

399 LA MUERTA EN VIDA
 retenido por fenómenos que le explicó, y que para que se desprendiera tenía necesidad de hacer ejercicios continuos y violentos.
 «La condesa, firme en su creencia, se negó á someterse á aquel tratamiento; pero hubo de ceder á las vivas instancias del conde y de la marquesa de Chavigny. Colocóronla en un carruaje cerrado, púscandola durante todo un día por entre campos incultos y por caminos ásperos y escabrosos. Las sacudidas del vehículo eran tan violentas; que la pobre condesa perdía la respiración. No se comprende, á no ser atribuyéndole á su enérgica y vigorosa naturaleza, cómo pudo sufrir aquel suplicio en la delicada situación de una recién parida.
 «Cuando después de tan cruel paseo la acostaron, la desgraciada mujer, viendo que nadie apoyaba su opinión, echóse en brazos de la Providencia y apeló á la religión para hallar consuelo.
 «Todo esto ocurría en pleno siglo XVII (el gran siglo... según dicen los historiadores), en una de las familias más distinguidas y poderosas de Francia!
 Los médicos, llamados al palacio al cabo de algunas semanas, declararon solemnemente que los condes se habían dejado engañar por falsas apariencias y que el supuesto embarazo de la señora de Rahón no habla existido.
 Aquella declaración dió el último golpe á las esperanzas de la condesa, que empezó